


GARANTIZA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON NUEVO ENFOQUE

“A mí no me puso nadie”, afirma el próximo presidente de la Corte

Hugo Aguilar admite que la participación en la elección judicial fue baja

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

“A mí no me puso nadie”, aseveró el ministro electo Hugo Aguilar, quien se perfila para presidir la Corte, al responder sobre las versiones que lo colocan como una designación del grupo político mayoritario.

Tras recibir su constancia de mayoría en la elección judicial, en el salón de sesiones del INE, con 6.1 millones de los 90.03 millones de voto válidos para ministros, el abogado originario de Oaxaca ofreció su primera conferencia como ministro electo, en la que aseguró que la próxima integración de la Corte garantizará la impartición de justicia con un nuevo enfoque.

Admitió que la participación



ciudadana fue baja, porque “hubo limitaciones en términos de tiempo y recursos”; de lo contrario, dijo, “estoy seguro de que habríamos incrementado el nivel de asistencia a las urnas, pero lo logrado da la legitimidad necesaria para una Corte que cumpla con el mandato popular”.

Señaló que los sufragios que recibió fueron del pueblo, porque re-

corrió el país y llevó su propuesta a la gente, además de que dialogó con las personas, “y ese es el producto del trabajo que realizamos en dos meses: los votos que yo recibí son del pueblo, y lo que puedo decir es que hay un mandato claro de éste”.

—En los acordeones repartidos se incluyeron los nombres de los que resultaron ganadores, y en todos está usted.

▲ “El pueblo votó”, señala Hugo Aguilar. En la imagen, durante un ritual triqui. Foto Marco Peláez

—Pues no sé quién los habrá elaborado. Yo lo que le digo es que el pueblo votó.

En ello coincidieron las ministras electas Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y María Estela Ríos, quienes

rechazaron que los acordeones hayan influido en sus respectivos triunfos o que éstos hayan manchado la elección.

Entrevistadas tras recibir sus constancias, Esquivel afirmó que “fue una jornada electoral ejemplar”. Ortiz dijo que decidió el pueblo y Ríos aclaró que su cercanía con funcionarios de Morena no define la independencia del Poder Judicial, sino la independencia de criterio.

Respecto a la labor de la Corte, Aguilar prometió que se desarrollará con plena independencia, porque surgieron del pueblo; “nos debemos al pueblo, y vamos a informarle, a diferencia de como ocurría en el pasado. Creo que llegamos con toda la legitimidad para ejercer nuestro papel y el mandato constitucional que tenemos”.

Insistió en que el pleno que asumirá el primero de septiembre impartirá una justicia real, que entienda a la ciudadanía, porque “vamos a quitar estos mecanismos donde se pensaba que el juzgador es quien lo sabe todo”.

Se comprometió a que la Corte que presidirá será abierta y dialogante, porque atenderá a la población y los ministros no van a ser los funcionarios que nadie podía tocar.

Indicó que será una transición ordenada entre la actual composición y la nueva Suprema Corte, pues los ministros electos acordaron afinar el procedimiento, porque al país le deben dar certeza en un arranque de funciones adecuado, que permita al alto tribunal funcionar y cumplir con su mandato constitucional.